



Sesión Ordinaria N° 1SO/SSCDMX/2020

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del día siete de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos, ubicada en el primer piso del inmueble ubicado en la calle de Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, los servidores públicos de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: -----

Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México; Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica; Lic. Guadalupe Sandoval Aguilar, Jefa de Unidad Departamental de lo Consultivo y Procedimientos Legislativos, suplente de la Lic. Rosa Icela Hurtado Gallegos, Directora Jurídica y Normativa, Vocal; Mtro. Juan Carlos Castillo Carrión, Jefe de la Unidad Departamental de Instrumentación de Proyectos, suplente del Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, vocal; C.P. Erika Carbajal Cano, Jefa de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de Dr. Víctor Reyna Montalvan, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, invitado permanente; Lic. Raúl Chacón Rangel, Subdirector de Recursos Materiales, suplente del Lic. Eduardo Castillo Arroyo, encargado del Área Coordinadora de Archivos, invitado permanente; Dr. Raúl Guarneros Muñoz, Gestor de Calidad del Hospital General La Villa, suplente del Dr. Esteban Pedro Cordero Luna, Director del Hospital General La Villa, invitado: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Aprobación del orden del día. -----
- 3.- Casos para autorización. -----
 - a) Aprobación del Calendario de Días Inhábiles. -----
 - b) Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2020. -----

[Handwritten signatures and initials]



- c) Aprobación de la declaración de inexistencia del expediente clínico del [REDACTED] del año 1976, generado por el Hospital General La Villa. -----
- d) Aprobación de la versión pública del Acta del Comité de Transparencia con número S4E/SSCDMX/19, a fin de cumplir con su publicación en el Portal de Transparencia. -----

4.- Asuntos Generales. -----

5.- Cierre de Sesión. -----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----

El Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, quien Preside la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, solicitó a la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental; Secretaria Técnica, tomar lista de asistencia y en su caso declarar el quórum legal.-----

En este acto la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental; Secretaria Técnica, después de haber realizado el pase de listo, informó que se encuentran siete de los ocho funcionarios convocados a esta Sesión, contando con el quórum necesario. ----

2.- Aprobación del orden del día. -----

El Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, Presidente suplente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado el orden del día que se incorporó en la carpeta de trabajo de esta sesión, solicitando que, en caso de que algún integrante deseara hacer alguna observación, lo hicieran saber, sin que hubiera ninguna observación o agregado alguno, fue aprobado por unanimidad. -----

El Dr. Francisco Javier Garrido Latorre: solicita a la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Secretaria Técnica, dar cuenta de los puntos siguientes del orden del día. -----

3.- Casos para autorización. -----

a) Aprobación del Calendario de Días Inhábiles. -----

[Handwritten signatures and initials]



La Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental; Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Calendario de Días Inhábiles de esta Secretaría de Salud 2020-2021, en el cuál, se proponen los mismos días inhábiles del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), quien es el Órgano Garante, a excepción del 1 de febrero de 2021. -----

ACUERDO ISO/SSCDMX/01/2020: Por unanimidad, se aprueba el Calendario de Días Inhábiles de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México 2020-2021, los cuales se describen a continuación: para el año 2020, el 16 de marzo; 6, 7, 8, 9 y 10 de abril; 1 y 5 de mayo; 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, y 31 de julio; 16 de septiembre; 2 y 16 de noviembre; diciembre 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31; así como para el mes enero del año 2021 los días 1, 4, y 5; además del 1 de febrero de 2021. Cabe señalar que lo anterior, a reserva de que pueda sufrir alguna modificación, si al finalizar el ciclo escolar 2019-2020, sea aceptada la propuesta del Presidente de la República Mexicana, sobre la modificación para conmemorar los días festivos nacionales más importantes en el día que corresponde. (ANEXO 1) -----

b) Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2020. -----

Para llevar a cabo la Capacitación de acuerdo al Programa Anual de Capacitación para el personal de esta Secretaría de Salud 2020 (PACPSPSSCDMX/2020), La Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental; Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Programa Anual de Capacitación 2020 el cual consta de un total de 35 cursos impartidos por personal de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, además de los cursos presenciales que impartirá el personal del INFO en sus instalaciones durante todo el año, con 4 títulos diferentes, mismos que serán difundidos por la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Salud, a través de una circular, en cuanto el Órgano Garante los de a conocer. Así mismo, el Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, quien preside las Sesiones del Comité de Transparencia, propuso que se solicitara al Órgano Garante la capacitación para los integrantes del Comité, que no les fue posible tomarlo el año próximo pasado. (ANEXO 2). De igual manera, el Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Presidente del este Comité, sugirió que la emisión de constancias de los cursos internos impartidos por el personal responsable del área de capacitación de esta Unidad de Transparencia, sean diseñadas por esta Secretaría de Salud y firmadas por la titular de este Sujeto Obligado.-----

ACUERDO ISO/SSCDMX/02/2020: Por unanimidad, los integrantes del Comité de Transparencia votaron a favor de: 1) Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2020. 2) La Unidad de Transparencia gestionará ante el INFO la capacitación para los miembros de este Órgano Colegiado. 3) La emisión de constancias de los cursos internos, se firmarán por la titular de este Sujeto Obligado. -----



c) **Aprobación de la declaración de inexistencia del expediente clínico del C. [REDACTED] del año 1976, generado por el Hospital General La Villa.** -----

Derivado del Recurso de Revisión de Datos Personales con número de expediente RR. DP. 146/2019, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 99, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, ordenó a esta Secretaría de Salud MODIFICAR la respuesta primigenia emitida a la solicitud con número de folio 0108000 [REDACTED] previa sesión del Comité de Transparencia, con el fin de que se apruebe la declaración de inexistencia de la información requerida, entregando al particular copia gratuita del Acta correspondiente. -----

El Dr. Raúl Guarneros Muñoz, Gestor de Calidad del Hospital General La Villa, Suplente del Dr. Esteban Pedro Cordero Luna, Director del Hospital General La Villa, contextualizó a los miembros del Comité de Transparencia sobre la solicitud del expediente clínico del C. [REDACTED] del año 1976 y se comprometió a enviar a la Unidad de Transparencia, la respuesta debidamente fundada y motivada para conducente, el próximo lunes 10 de febrero. -----

-ACUERDO ISO/SSCDMX/03/2020: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia, acordó realizar la primera sesión extraordinaria del año 2020, con la finalidad de someter a consideración la declaración de inexistencia del expediente clínico del C. [REDACTED] del año 1976, previo análisis de los motivos y argumentos debidamente fundados por la Unidad Hospitalaria competente. -----

Cabe señalar, que una vez que se tenga la declaración de inexistencia de la información requerida, la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, emitirá la respuesta al C. [REDACTED], en la que se le anexará copia gratuita del Acta correspondiente. -----

d) **Aprobación de la versión pública del Acta del Comité de Transparencia con número S4E/SSCDMX/19, a fin de cumplir con su publicación en el Portal de Transparencia.** -----

La Unidad de Transparencia a través de la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la posibilidad de realizar una versión pública del Acta de la 4ª. Sesión Extraordinaria 2019, en la que se clasificó como confidencial la información relacionada al expediente clínico de la C. [REDACTED] a fin de que sea publicada en el Portal de Transparencia, tal como se indica en la normatividad. -----

ACUERDO ISO/SSCDMX/04/2020: Después de analizar la información presentada por la Titular de la Unidad de Transparencia, los integrantes del Órgano Colegiado, votaron por unanimidad que no es necesario realizar versión pública del Acta de la 4ª. Sesión Extraordinaria 2019, en la que se clasificó como confidencial la información relacionada al expediente clínico de la C. [REDACTED] toda vez que la misma, no contiene datos personales y/o sensibles que pongan en riesgo su integridad. -----



4.- Asuntos Generales. No hubo temas a tratar.-----

5.- Cierre de Sesión.-----

Una vez desahogados los puntos que integran el orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria 2020 y enterados los participantes de su contenido y sus Acuerdos, se da por concluida la Sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron, en seis fojas útiles, a las once horas con veintidós minutos del día de su inicio. -----

Firman de conformidad los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. -----

Área con líneas horizontales para firmas y comentarios.

[Firmas manuscritas]



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

<p>Presidente Suplente</p>  <p>Dr. Francisco Javier Garrido Latorre Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial</p>	<p>Vocal</p> <p>Dr. Juan Manuel Esteban Castro Albarrán, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos</p>
<p>Secretaría Técnica</p>  <p>Lic. María Claudia Lugo Herrera Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental</p>	<p>Vocal</p>  <p>Mtro. Juan Carlos Castillo Carrión Jefe de la Unidad Departamental de Instrumentación de Proyectos</p>
<p>Vocal</p>  <p>Lic. María Guadalupe Sandoval Aguilar JUD de lo Consultivo y Procedimientos Legislativos Suplente de la Directora Jurídica y Normativa</p>	<p>Invitado permanente</p>  <p>C. P. Erika Carbajal Cano JUD de Auditoría Operativa, Administrativa y Control interno Suplente del Titular del OIC en SEDESA</p>
<p>Invitado permanente</p>  <p>Lic. Raúl Chacón Mangel Subdirector de Recursos Materiales Suplente del encargado del Área Coordinadora de Archivos</p>	<p>Invitado</p>  <p>Dr. Raúl Guarneros Muñoz Gestor de Calidad del Hospital General La Villa Suplente del Director del Hospital General La Villa</p>

Estas firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de Secretaría de Salud de la Ciudad de México de fecha 7 de febrero de 2020.